ESBALUARD
MUSEU

Resolución de la Directora de la Fundación Es Baluard Museu d'Art Contemporani de Palma (en adelante, Fundació Es Baluard), por la que se aprueban la convocatoria y bases del proceso de selección para cubrir temporalmente, con posibilidad de contratación indefinida, puesto de trabajo de Técnico/a del Área de Educación y Programas Públicos.

ANTECEDENTES

1. Dada la necesidad de cubrir un puesto de trabajo de Técnico/a del Área de Educación y Programas Públicos, la Comisión Ejecutiva de la Fundació Es Baluard, en la sesión ordinaria de 26 de octubre de 2021, acordó oportuna esta convocatoria y facultó a la Directora para ejecutar la decisión.

2. El artículo 18.2.d) de los Estatutos de la Fundació Es Baluard establece que corresponde a la Dirección, entre otras funciones, d) Supervisar el área de recursos humanos, servicios y colaboraciones de la Fundación y contratar al personal que sea necesario, de acuerdo con los presupuestos aprobados, así como los citados acuerdos de la Comisión Ejecutiva.

Por todo ello, se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la convocatoria pública del proceso de selección para cubrir temporalmente, con posibilidad de contratación indefinida, un puesto de trabajo de Técnico/a del Área de Educación y Programas Públicos para la sede de la Fundació Es Baluard en Palma .

2. Aprobar las bases que deben regir esta convocatoria, que se adjuntan como anexo 1 de esta Resolución.

3. Ordenar la publicación de esta resolución, como mínimo, en la web de la Fundación y en las redes sociales Instagram, Twitter y Facebook. Además, la Fundación puede ampliar la difusión de la convocatoria por cualquier otro medio que considere conveniente.

Palma, 26 de octubre de 2021

Directora
Imma Prieto Carrillo

Firmado por 77316440P IMMA PRIETO CARRILLO (R: G57223992) el día 19/11/2021 con un certificado emitido por UANATACA CA1 2016